



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE ENERO DE 2024

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR NÉSTOR RAÚL ROJAS RODRÍGUEZ CONTRA EL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE SE ORDENÓ LA VINCULACIÓN DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE SUCESIÓN DEL CAUSANTE LUIS ENRIQUE ROJAS MOLANO RADICADO NO. 2016-00376-00. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2023-01440-01//STC147-2024. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE ENERO DE 2024 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 23 DE ENERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E